



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/75622

24/06/2015

198812

**AUTOR/A:** ARNAIZ GARCÍA, María del Mar (GS)

#### **RESPUESTA:**

La información que solicita Su Señoría en su pregunta puede ser consultada en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el apartado del Fondo Español de Garantía Agraria ([www.fega.es](http://www.fega.es)), en: FEAGA en cifras Datos abiertos > Informes FEAGA/FEADER en España > Con cargo al FEADER > Por eje/ media, organismo pagador y ejercicio > 2014

Cabe señalar que la información se da por ejercicio financiero: pagos realizados desde el 16 de octubre de un año hasta el 15 de octubre del año siguiente.

Madrid, 13 de julio de 2015